Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2943 /2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017.

Señores:
CHACOMER SAE
Eusebio Ayala N° 3321
Teléf.: 021 518-0805 / 0981-403854
RUC N° 80013744-2
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"- PLURIANUAL.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6544 de fecha 11 de diciembre de 2017 las empresas **CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.** han sido adjudicadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"** llevado a cabo en fecha 22 de noviembre de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

RECIBIDO
CHACOMER S.A.E.
13 DIC 2017
Firma:
Jorge Vallejos.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2944/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores:
MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.
Avenida Eusebio Ayala N° 3935
Teléf.: 021 - 613-642 / 0976 - 175-622
RUC N° 80073681-8
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"- PLURIANUAL.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6544 de fecha 11 de diciembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" - PLURIANUAL,** llevado a cabo en fecha 22 de noviembre de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

11/ Dic/ 2017
Norma Martinez.
MUNDO DE NEUMATICOS S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2945 /2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores:
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruta Mcal. Estigarribia N° 1126 c/ Pitiantuta – Fdo de la Mora
Teléf.: 021 – 510 480
RUC N° 80003251-9
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"- PLURIANUAL.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6544 de fecha 11 de diciembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" - PLURIANUAL,** llevado a cabo en fecha 22 de noviembre de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Firma: Aida Flecha
Aclaración:
C.I. N°: 6.262.773
Fecha: 13-12-2017
Hora: 9:50 hs.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2946/2017

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores:
CENTRO DEL NEUMATICO S.A.
Avenida Eusebio Ayala N° 3755
Teléf.: 021 – 662 911
RUC N° 80007217-0
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"- PLURIANUAL.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6544 de fecha 11 de diciembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" - PLURIANUAL,** llevado a cabo en fecha 22 de noviembre de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Maria Bogarin
13/12/17